PRESUPUESTO 2020, nuestra postura Semilla

Después de analizar el **Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020**,

el Movimiento Semilla, hace saber:

El Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020 revela el continuado desinterés del gobierno actual para mejorar los ingresos públicos por medio de la lucha contra el contrabando y la evasión de impuestos. Asimismo, la aprobación y sanción de nuevos privilegios fiscales, contenidos en la Ley de Simplificación, Actualización e Incorporación Tributaria, harán que los ingresos públicos continúen cayendo. Siendo el pago de impuestos la principal fuente para el financiamiento de las políticas públicas, su reducción impactará en la producción de bienes y servicios que requieren las y los guatemaltecos.

De aprobarse este proyecto de presupuesto sin modificaciones, el gasto público social (educación, salud, nutrición y

protección social, principalmente) disminuirá en comparación con el presupuesto vigente en 2019. Las consecuencias de esta reducción, entre otras, serán 62,603 estudiantes menos en la educación pública, la pérdida de más de 20,000 becas escolares, y 3,358,406 textos escolares menos. En materia de salud y lucha contra la desnutrición, se recorta la vacunación y la dotación de micronutrientes, lo que afectará a 226,489 niñas y niños menores de un año y a 187,330 mujeres. También se reduce dramáticamente el número de familias, con niños y niñas de entre 6 y 15 años, beneficiadas con el programa de transferencias condicionadas en educación, y reducciones en el programa de apoyo a productores rurales que afectará a más de 75,000 productores.

En contraposición con estas reducciones que afectarán el bienestar de las mayorías y la gobernabilidad democrática, el proyecto de presupuesto incluye Q200.0 millones en el presupuesto del Ministerio de la Defensa Nacional para la compra de aviones militares; la asignación de Q55.0 millones para aportes a seis entidades sin fines de lucro y de Q20.0 millones para una cooperativa dentro del presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por carecer de sustento y justificación técnicas; se asignan Q180.0 millones en el presupuesto del Mineduc para financiar la contratación de un seguro privado para estudiantes de los niveles preprimaria monolingüe y primaria monolingüe urbana.

Por estas y otras anomalías detectadas, el Movimiento Semilla exige a los congresistas, en particular, a los miembros de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, la revisión y modificación del proyecto de presupuesto 2020 para que se eliminen las asignaciones espurias planteadas anteriormente y se destinen estos recursos a la mejora de la cobertura y calidad de los servicios públicos destinados a garantizar el derecho a la educación, la salud, la alimentación, en

particular, de los grupos más vulnerabilizados en nuestra sociedad.

A partir del 14 de enero de 2020, el Movimiento Semilla, por medio de su bancada en el Congreso, fiscalizará y evaluará la ejecución del presupuesto e informará a la población periódicamente sobre este particular. Los presupuestos públicos pertenecen a las y los ciudadanos y son la herramienta ideal para medir la voluntad política y las prioridades de los gobernantes.